Informe No. 001-2019

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA OKIOO S.A

En la ciudad de Portoviejo, a los treinta y un días del mes de marzo del dos mil diez y nueve, siendo las nueve horas, en el domicilio de la compañía, situado en la parroquia 18 de Octubre avenida Reales Tamarindos y callejón Robles en el edificio Mendoza, se instala la Junta General Ordinaria Universal de Accionistas de conformidad con lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, es decir, con la presencia del cien por ciento del paquete accionario conformado por Mendoza Arévalo María Natasha (70%) accionista y Presidente de la compañía, Cevallos Villa Guillermo José (9%) accionista y Gerente General, Almeida Loor Yordy Edwin (7%) accionista, Casanova Ruiz Roberth Javier (7%) además Navarrete Mendoza Yandry Moisés (7%) accionista y secretario AD-HOC de esta Junta General, y García Morales Gema Jazmín Comisaria de la compañía. Toda vez que se ha constatado la presencia de todos los accionistas en cumplimiento con el artículo 238, la Presidente de la Junta Mendoza Arévalo María Natasha pone en consideración el siguiente orden del día.

1. **Conocimiento y aprobación del informe de Gerente General y Comisario del ejercicio económico 2018.**
2. **Conocimiento de los Estados Financieros del ejercicio económico 2018.**

Toma la palabra el Gerente General de la compañía Cevallos Villa Guillermo José que dentro de su informe indica lo siguiente.

Como es de conocimiento general la compañía **OKIOO S.A** fue constituida el 14 de agosto del 2018 y durante este año la compañía no ha tenido actividades de producción de bienes o servicios.

Es lo que puedo informar para su pleno conocimiento y posterior aprobación en caso de estar de acuerdo y en lo que respecta al correcto funcionamiento de la compañía.

Enseguida toma la palabra la Comisaria de la compañía García Morales Gema Jazmín quien indica dentro de su informe el cumplimiento de sus funciones de acuerdo al artículo 274 de la Ley de Compañías que ha podido ejercer la fiscalización, inspección y vigilancia sobre las operaciones sociales de la Compañía OKIOO S.A entre ellos ha podido determinar los saldos de cada una de las cuentas por lo que ratifica el fiel cumplimiento de los deberes formales de la compañía.

Luego de exponer los informes de Gerente General y Comisario, así como la no productividad de la compañía durante el año 2018, los accionistas acuerdan por unanimidad aprobar la gestión realizada así como los estados financieros del ejercicio económico del 2018. Se toma un receso para la elaboración del acta.

Siendo las diez horas en cumplimiento del Reglamenteo de Actas de Junta General en su artículo 33 inciso segundo para constancia de lo actuado firman en unidad de actos todos los accionistas presentes en esta Junta General Ordinaria Universal de Accionistas de la Compañía OKIOO S.A.

Natasha Mendoza A

Mendoza Arévalo María Natasha
1313008110
PRESIDENTA AD-HOC

Informe No. 001-2019

Cevallos Villa Guillermo José
1313210971
GERENTE GENERAL

Yordy Almeida

Almeida Loor Yordy Edwin
1312359845
ACCIONISTA

Casanova Ruiz Roberth Javier
1311836314
ACCIONISTA

Navarrete Mendoza Yandry Moisés
1311718181
ACCIONISTA Y SECRETARIO AD-HOC

García Morales Gema Jazmín
1316926942
COMISARIA